

CCOO Industria de Castilla y León visita a las personas trabajadoras del campo.

En esta ocasión, informar en detalle de las condiciones de trabajo que establece el Convenio Colectivo, verificar la regularidad de los contratos y contactar con las personas trabajadoras de la recogida de la fresa, entre otros, han sido los objetivos de nuestro sindicato.

Las personas trabajadoras del sector de la fresa en nuestra Comunidad, han recibido la visita en los tajos de nuestra organización. En la tarea cotidiana de fortalecernos como sindicato de proximidad cercano a las trabajadoras y trabajadores, hemos estado “pisando las tierras”, en los tajos a pie de la recolección de la mencionada fruta.

Contrastar sus condiciones de trabajo y de habitabilidad, han sido los objetivos principales, que llevan aparejados la correspondiente información acerca de lo establecido en el vigente Convenio Colectivo de aplicación, que por desgracia tan solo alcanza al ámbito de cada una de las provincias, a pesar de haber batallado por la creación de un Convenio autonómico, lo cual hasta la fecha no ha sido posible.

En este sentido, nos hemos encontrado con situaciones de distinto calibre, es decir empresas que cumplían con sus obligaciones legales, otras con la necesidad de mejorar algunos aspectos y las que, será necesaria la intervención de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

De las cuestiones más abusivas, destacan las jornadas de trabajo que en numerosas ocasiones se prolongan en exceso, algunos alojamientos que deben profundizar en su orden y limpieza y es necesario que se incremente la modalidad contractual del fijo-discontinuo, que algunas empresas racanean.

Las compañeras y compañeros, agradecen nuestra visita y como es obvio de forma especial la información que se le traslada. La nacionalidad de las personas trabajadoras es de origen muy diverso, desde el este europeo hasta llegadas desde países africanos. Hecho que aporta, diversidad cultural, religiosa y sí, algunas dificultades en el entendimiento de nuestro idioma.



**SALARIO O
CONFLICTO**